

de la Sociedad en cumplimiento de su deber, con este motivo  
 se reprodujeron las quejas dadas en el curso anterior  
 en las que no llevas la menor parte el mismo Gui-  
 rado, y q. fueron causa de que la Sociedad se ocupase  
 en suprimir la Sala de dibujo de Señora, y los desor-  
 denes que en el día se observan, fomentado por señores  
 que no son alumnos de ninguna enseñanza, queriendo evitar-  
 lo valiéndose de todo los medios que la prudencia dicta, an-  
 tes de tocar el de la supresion de la Sala de Señora  
 q. involuntariam. se pueda ser causa de ellos; Acuerda:  
 Oficiar al Sr. Jefe Superior Político sobre la ocurrencia  
 de D. Antonio Guivado para que adopte la medida  
 que estime; Que por el Sr. Mancha se invite al  
 mismo Sr. Jefe para que todas las noches en la  
 horas de enseñanza Cole algún protector de Seguridad  
 pública por las inmediaciones de la Casa Académica,  
 y q. por el Secretario de la Corporacion se haga enten-  
 der a los Directores de las enseñanzas el cumplim.  
 de lo prevenido en el Reglam. interior de esta Casa.  
 Con lo que termino la presente.

Diego Garcia  
 20 de Julio  
 1810

